

I EDICIÓN

DEL PREMIO DE PERIODISMO

SOBRE INGENIERÍA CIVIL

“CITOPIC”

**QUE OTORGA EL COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS
DE OBRAS PÚBLICAS E INGENIEROS CIVILES**



BASES

Con el propósito de contribuir a promocionar los colegios profesionales y su función vertebradora en la sociedad, el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingeniería Civil, convocan este Premio Periodístico CITOPIC conforme a las siguientes bases:

PRIMERA.- Pueden concurrir a la misma, personas físicas o jurídicas, o equipos de personas físicas o jurídicas de cualquier nacionalidad.

Pueden optar a este Premio los trabajos de cualquier género periodístico cuya temática sea **INGENIERÍA CIVIL**, y que hayan sido difundidos en cualquier medio de comunicación español **entre el 31 de mayo de 2013 y el 15 de noviembre de 2013**, ambos inclusive.

Se admitirán trabajos en cualquiera de las lenguas oficiales de España. Cuando la utilizada sea distinta del español, el original deberá ir acompañado de la traducción correspondiente a esta última lengua, con el fin de facilitar la evaluación por parte del Jurado.

Se podrá presentar un máximo de tres trabajos por cada candidato.

El Jurado valorará especialmente la aportación del autor a la promoción de los colegios profesionales y la función social que realizan en la sociedad. Prestará, asimismo, atención a los artículos publicados que pongan el acento en los servicios que ofrecen a los ciudadanos, faceta que hasta ahora, ha sido poco potenciada en los medios de comunicación. Por último, el jurado tendrá en cuenta su técnica y calidad periodística.

SEGUNDA.- Quienes deseen optar a estos Premios deben remitir sus trabajos a: Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, calle José Abascal, nº 20, 1º Derecha, 28003 MADRID, indicando en el sobre “*Premios CITOPIC*” de Periodismo”. El plazo de admisión de originales finaliza el **15 de noviembre del año 2013**.

TERCERA.- Los candidatos deben remitir dos ejemplares de la publicación donde haya aparecido su trabajo o, en su defecto, dos fotocopias legibles del mismo precedidas de la portada de dicha publicación, o de la cabecera del medio electrónico correspondiente en el caso de Internet. En los casos de televisión y radio, deben aportar una grabación del audio o vídeo.

Todos los trabajos deben ir acompañados de la fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte del/los autor/es, y de una hoja en la que consten todos sus datos personales (nombre, domicilio, teléfono y dirección electrónica), el título del trabajo, el nombre del medio y la fecha en que ha sido difundido.

La documentación aportada no será devuelta, ni se mantendrá correspondencia sobre la misma.

CUARTA.- El Jurado será nombrado por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOP) y estará compuesto por personalidades de reconocido prestigio, cuyos nombres no se conocerán hasta después del fallo. Será Presidente del Jurado el Presidente del CITOP, correspondiéndole la labor de dirigir las deliberaciones y votaciones que se produzcan.

Los Premios se otorgarán al autor/es que obtenga/n la mayoría de los votos del jurado, cuyos miembros emitirán su dictamen personalmente.

El fallo se hará público un mes después de finalizado el plazo de presentación de originales.

Los Premios, en cualquiera de sus categorías, podrán ser declarados desiertos si, a juicio del Jurado, ninguno de los trabajos presentados alcanza el nivel adecuado. Excepcionalmente, los Premios podrán ser compartidos.

Las decisiones del Jurado serán inapelables.

QUINTA.- Se establecen dos categorías de premios:

- **Prensa de Información General:** Este Premio tiene una dotación económica de 1.000 euros.
- **Prensa especializada:** Este Premio tiene una dotación económica de 1.000 euros.
- **Accésit:** Podría haber un accésit, en cada una de las categorías, si el Jurado así lo decidiese, con una dotación económica de 300 euros.

SEXTA.- La presentación a estos Premios supone la aceptación íntegra de sus bases y la autorización al CITOP para la reproducción y difusión de los trabajos presentados sin pago adicional alguno.



Para más información:
Departamento de Comunicación
Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas
e Ingenieros Civiles
José Abascal, 20 - 1º.
28003 MADRID
Tf. 91 451 69 20
Fax 91 451 69 22
e-mail: informacion@citop.es